

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2514

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la construcción de una pista sintética en Bariloche, provincia de Río Negro. **Bianchi**. (2.947-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la construcción de una pista sintética de atletismo para pruebas internacionales en Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espindola. – Mario R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que corresponda se sirva informar sobre la construcción de una pista sintética en Bariloche para pruebas internacionales, teniendo en cuenta el dinero aportado por la Secretaría de Deportes de la Nación.

1. ¿Qué trabajos fueron realizados a la fecha y cuál es el monto de los mismos, en caso de haberlos hecho? En caso negativo indique los motivos.

2. Indique el origen de los recursos con los que se hizo frente al pago de los trabajos mencionados en el punto anterior.

3. ¿Qué aporte dinerario ha realizado a la fecha el gobierno nacional?

4. ¿Cuál ha sido el monto dado por el gobierno nacional a través de la Secretaría de Deportes, fecha en que fue entregado y a qué estaba destinado?

5. ¿Se ha solicitado al municipio de Bariloche una rendición de fondos? En caso afirmativo, indique el resultado y en caso negativo, explique los motivos de la no rendición correspondiente.

6. En el momento de la licitación para la construcción de la pista.

a) Qué cantidad de oferentes hubo.

b) Indique el nombre de los mismos.

c) Por qué importe fue cada una de las presentaciones.

d) ¿Cuál es el nombre de la empresa elegida?

7. ¿Si existió fecha de preadjudicación de la licitación? En caso afirmativo indique cuál. En caso negativo indique los motivos.

8. ¿Cuál fue la fecha de la adjudicación de la licitación a alguno de los oferentes? En caso de no haberse realizado, ¿cuáles fueron los motivos que provocaron que la adjudicación aún no haya sido realizada?

9. Indique si alguna de las empresas que participaron de la licitación realizó alguna queja por la demora en la adjudicación de la licitación.

10. Indique si al momento de adjudicar la licitación a alguna de los oferentes se respetará el precio acordado al momento de la apertura de sobres o si se aplicará algún mecanismo de ajuste de precios. En caso afirmativo sirvase indicar dicho mecanismo.

* Artículo 108 del reglamento.

11. ¿Se ha realizado un relevamiento para entender que es lo que dificulta la iniciación y continuación de la obra?

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la construcción de una pista sintética de atletismo para pruebas internacionales en Bariloche, provincia de Río Negro, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ivana M. Bianchi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En relación a esta temática, este pedido de informes conlleva la intención de desentrañar qué pasó con la construcción de esta pista en Bariloche y cuál fue el destino del dinero enviado por la Secretaría de Deportes de la Nación para la construcción de la misma.

Analizando la información relacionada con el tema de la construcción de la pista siguen quedando innumerables interrogantes acerca de los procesos y pasos, que desencadenaron la no construcción de la misma.

Desde el gobierno nacional fueron enviados los fondos comprometidos, pero debido a distintas cuestiones que se intenta dilucidar el gobierno provincial no ha avanzado más allá de una simple remoción de tierra.

El secretario de Deportes de la Nación, Claudio Morresi, aseguró que Río Negro incumplió todos los plazos para la construcción de su pista sintética de atletismo y todavía no rindió el millón de pesos que recibió hace dos años con ese fin.

Para hacer un poco de historia comenzaremos explicando que la pista debía ser emplazada en esta ciudad para los Juegos de la Araucanía, realizados en noviembre de 2009. Pero la obra nunca fue más allá de un preliminar “movimiento de suelos”.

Morresi visitó Bariloche el domingo último para participar de la Carrera de Miguel y ante una consulta de este diario señaló que Río Negro fue seleccionada en su momento junto a Chaco, Santiago del Estero, Mendoza y Córdoba para recibir ayuda nacional destinada a construir pistas de atletismo aptas para la alta competencia.

“Santiago del Estero está a punto de inaugurar su pista y las demás provincias registran importantes avances. Salvo Río Negro, que no hizo nada” –dijo el funcionario–.

“Hace dos años les entregamos un millón de pesos y deberíamos pedirles que lo rindan o lo devuelvan. Pero preferimos esperar un poco más, a ver si el proyecto se pone en marcha.”

Según Morresi, el incumplimiento de Río Negro le impide acceder a otros aportes de Nación en el terreno de las políticas deportivas.

Recordó que el complejo polideportivo ideado para esta ciudad incluye un natatorio cubierto, pero el atraso de la obra provincial paralizó todos los planes.

El titular de la agencia de deportes de Río Negro, Ricardo Vélez, dijo que la pista ya tiene presupuesto inicial asignado por la provincia (unos 3,5 millones de pesos), pero la aplicación de la partida necesita de una “decisión política” que no llegaría este año.

Dijo que se pasó “todo el verano” pidiendo a Hacienda el inicio de la obra porque asume que los Juegos de la Araucanía “no dejaron nada” y la provincia tiene con Bariloche “una deuda tremenda”.

Pero según Vélez “lo más probable” a esta altura es que la ejecución del postergado proyecto “quede en manos del futuro gobierno provincial”.

El predio reservado para la pista está ubicado junto al Gimnasio Municipal N° 3. Hace algo más de un año la empresa Viarse comenzó a acondicionar el terreno, que necesita un preciso trabajo de nivelación, pero luego no hubo mayores avances.

Milan Magister, referente del consejo asesor del deporte de Bariloche, dijo que también hay responsabilidad del municipio en las demoras, porque todavía no retiró las instalaciones para desagotar los baños químicos de los micros, que ocupan parte del lugar destinado a la pista.

Vélez aseguró que la compra de la pista ya está licitada y adjudicada y que la ganadora fue la empresa alemana Resinsa.

La carpeta sintética y todo el equipamiento necesario para pruebas atléticas internacionales tiene un costo de 900 mil dólares. Pero la colocación será la última etapa, ya que antes debe estar lista la base asfáltica.

El funcionario reconoció que en Río Negro “al deporte mucha bolilla no se le da” y lo que dijo Morresi sobre la provincia más incumplidora “es la verdad”.

En octubre pasado Vélez había recibido otra consulta sobre la pista y dijo que estaba “peleando” la asignación presupuestaria para que “no se vaya otro año” con el proyecto postergado. Hoy admitió que la veda invernal (y luego el recambio de autoridades provinciales) impedirá cualquier avance en lo que queda de 2011.

La pista sintética de atletismo apta para pruebas internacionales que el gobierno provincial proyectaba construir en esta ciudad ya arrastra más de 3 años de postergaciones y todavía no tiene partida presupuestaria asegurada. El lugar elegido para construir la pista de atletismo sintética no muestra señales de avances de obras desde hace más de un año.

El responsable de la agencia Río Negro Deportes señor Vélez se quejó de que hace ya un tiempo le “retiraron” las partidas presupuestarias de su área y no ocultó cierto distanciamiento con el gobernador Miguel Saiz, con quien dijo no haber dialogado de ese tema “ni ahora ni nunca”.

En declaraciones a una radio local Vélez admitió que no hay fecha de inicio para los trabajos y está en riesgo la posibilidad de estrenar la pista antes de la próxima veda invernal.

“Si esto sigue así se nos va a ir otro año”, sostuvo el funcionario. En un principio el complejo deportivo iba a estar listo para los Juegos de Araucanía, realizados en noviembre de 2009.

Pero la provincia no cumplió recuerdo que Ricardo Vélez, dijo en algunas declaraciones que “estoy muy contento pese a que las gestiones fueron duras desde el punto de vista económico, pero se ha logrado una ingeniería

financiera para ya comenzar los trabajos”. Según declaraciones hechas por los funcionarios en su momento.

En principio la pista costaría \$ 3.000.000 de pesos. “La realidad, es que ellos declaran es que esta obra demandaría alrededor de \$ 7.000.000.”

Sin demasiada convicción, afirmó él señor Vélez y que si el dinero no es aportado por la Nación podría salir de las arcas provinciales.

Toda esta cronología de los hechos también nos hace notar por que en todo este tiempo la presencia del Estado nacional presionando para realización de esta pista no se hizo presente, ya sea través de los medios jurídicos idóneos, ya a través de una presencia constante de veedores especialistas en la materia.

Por todo lo expuesto, es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.